G/SPS/N/EU/87/Add.1



3 de septiembre de 2014

Original: inglés

(14-5006)Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 1° de septiembre de 2014, se distribuye a petición de la delegación de la Unión Europea.

Límites máximos de residuos de diversas sustancias en el interior o en la superficie de determinados productos

La Unión Europea amplía el plazo para presentar observaciones sobre el Reglamento de la Comisión por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) Nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los límites máximos de residuos de diversas sustancias en el interior o en la superficie de determinados productos, que se notificó en G/SPS/N/EU/87 (4 de julio de 2014).

Este addendum se refiere a:

[1]	la modificación de la recha inflite para la presentación de observaciones
[]	la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento
[]	la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado
[]	el retiro del reglamento propuesto
[] []	la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor otro aspecto:

la modificación de la focha límite para la procentación de observaciones

Plazo para la presentación de observaciones: (Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)

Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o [] (día/mes/año): 2 de octubre de 2014.

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

Comisión Europea Dirección General de Sanidad y Consumidores, Unidad G-6 - Relaciones Internacionales Multilaterales Rue Froissart 101 B-1049 Bruselas, Bélgica

Teléfono: +(32 2) 295 4263; Fax: +(32 2) 299 8090

Correo electrónico: sps@ec.europa.eu

Texto disponible en: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:

Comisión Europea
Dirección General de Sanidad y Consumidores, Unidad G-6 - Relaciones Internacionales
Multilaterales
Rue Froissart 101
B-1049 Bruselas, Bélgica
Teléfono: +(32 2) 295 4263; Fax: +(32 2) 299 8090

Correo electrónico: sps@ec.europa.eu